ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Cuidado Transitorio Dia-Noche

Unidad Operativa: Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Carlos Arturo Malaver Panqueba

C.C: 79120218 Edad: 69 Teléfono: No Aplica

Fecha	Atención individual
15/07/2026	Se realiza seguimiento al proceso de autocuidado de la persona mayor, evidenciando que, pese a requerir supervisión durante la ejecución de sus actividades de la vida diaria, se encontraba afeitándose al lado de la cama dentro de la habitación, situación que representa un riesgo para su seguridad y no corresponde al espacio destinado para esta actividad. En el momento de la intervención se brinda orientación e instrucción sobre la importancia de realizar el afeitado únicamente en el baño, utilizando los elementos de higiene de manera adecuada y en un entorno seguro. Asimismo, se le indican los espacios habilitados para la realización de esta actividad y se refuerzan las recomendaciones relacionadas con el autocuidado, la prevención de accidentes y el cumplimiento de las normas de uso de las instalaciones. La persona mayor manifiesta que habitualmente no utiliza dichos espacios porque, según refiere, "siempre están llenos". Se brinda orientación sobre la importancia de esperar la disponibilidad del lugar o informar al equipo de apoyo para recibir acompañamiento y garantizar la realización segura de la actividad.  Paula Andrea Garzon Castiblanco Terapeuta Ocupacional RP1030657707

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.